

F1226

P24

GUERRA

DE

ESPAÑA CON MEXICO.

OPUSCULO

PUBLICADO EN PARIS

por el señor

José Ramón Herrera

SEGUNDO ARTICULO.

Edición del siglo XIX.



MEXICO

IMPRESA DE JOAQUIN

Calle de los Héroles

1857

FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

menester para el logro de sus fines, que son adqui-
 ritas una inmensa fortuna de la noche a la mañana.
 Con el interés no se discute ni se para el an
 retrata el cuadro de los males de los pueblos

Las naciones no están esentas
 de error, de injusticia, de ingra-
 titud, de nada de lo que hace
 el patrimonio del hombre indi-
 viduo.

En tanto que no ha sido mas que la prensa en Madrid quien se ha ocupado de nuestro escrito, publicado con el mismo título que éste, en el mes de Junio del año pasado, no hemos creído necesario, ni conveniente, volver á tomar la pluma. ¿Para qué? Nuestro ánimo habia sido hacer ver á los españoles desinteresados y de buena fé, la injusticia de la guerra que se nos movia, el ningun derecho de la España como nacion y como gobierno para hacerla por su cuenta, y los males incalculables que á las dos naciones se causarían con ella, que con ningun remedio, ni aun tardío, podrán repararse, por mas que se llorase con lágrimas de sangre la imprudencia de un momento. Estas consideraciones no habrian de obrar en el ánimo de los que la han promovido, como un medio á que apelan, agotados todos los de la argucia, y que han

menester para el logro de sus fines, que son adquirirse una inmensa fortuna de la noche á la mañana. Con el interés no se discute ni es para él un retraente el cuadro de los males de dos pueblos, porque es ateo en materia de patriotismo, ni aun los males de su propia patria, porque ni se sabe cual es, en la versatilidad con que ya una, ya otra, las ha adoptado alternativamente todas.

El lenguaje, por otra parte, de la prensa, comprometeria al que le contestase. Sin entrar jamas en la materia, sin contestar categóricamente el único punto en cuestion, ni á una sola de las observaciones que hicimos, ni desmentir ni una sola de las especies que asentamos, siguió derramando sobre la nacion mexicana en masa cuantos dieterios, cuantos ultrages fuesen á propósito para provocar la indignacion de un pueblo, por mas medido, por mas refrenado, y si se quiere, por mas frio y cobarde que se le suponga, impulsando nada menos que á la reconquista, "á aprovechar la circunstancia para colocar allá un Borbon:" diciendo que aun su independencia es á los españoles á quienes las debe, y acusando de ingratitude "á esa hiena, dicen, á la que dimos religion é idioma." La figura es tan ideológica, como de buen gusto: y en general la argumentacion anuncia cuál es la clase que se ha encargado de defender semejante causa en una capital donde abunda la literatura y donde

lo que precisamente hace su sociedad mas agradable que la de cualquiera otra parte, es el tacto con que se une la franqueza á la finura el mas esquisito buen tono.

Subió, es verdad, en estos últimos dias esta disposicion hostil á un carácter oficial; pero al mismo tiempo tuvimos el dolor de ver en la prensa francesa que se tomaba de acuerdo con la Francia y la Inglaterra; y aunque eran los papeles particulares los que lo decian, nos lo hizo dudar el silencio del periódico oficial, que á no ser verdad, creiamos de su mision rectificar toda especie que tuviera comprometer las relaciones con una nacion amiga, en plena paz y buena inteligencia.

¿Será posible, nos deciamos, que el hombre enviado por el ángel protector de la Francia para su salvacion en la crisis en que entró muy mas terrible y formidable que la de su primera revolucion, no vuelva los ojos á sus vecinos? ¿Será de creer que el que por su genio ha llegado á colocarse en la posicion de tener en sus manos la quietud y el bienestar del mundo; el que de hecho, por solo un acto de su voluntad, y sin necesidad de interponer su poderosa espada, puede obligar á que sea solo la razon la que decida las diferencias entre seres inteligentes y libres, vea con complacencia, ó deje con impasibilidad, darse el escándalo bajo su reinado de una guerra fratricida?

Dijo en Burdeos que el Imperio sería la paz. Y si en seguida de estas palabras hizo la guerra, fué una guerra generosa y necesaria, precisamente por desempeñar con fidelidad el consolador programa que estas palabras encerraban: fué para impedir que el abuso de unas circunstancias y el empleo de la fuerza turbaran la paz, que en todas partes habia de señalar el restablecimiento del Imperio, cuyo nombre alarmaba á las naciones por un recuerdo contrario. Y todavía con aquel tacto, con aquel acierto con que asienta principios, que no estábamos acostumbrados á oír en la boca de los poderosos de la tierra, decia en otra ocasion solemne, delante de la Europa reunida, que de nada sirven los triunfos de las armas, si no los acompaña la opinion, es decir, el reconocimiento general de la justicia con que se empuñaron.

Mas una vez dado á la restauracion del Imperio ese bautismo de sangre, para probar su igual capacidad de adquirir gloria que la de su guerrero fundador, entró luego en el desempeño de la mas bella, de la mas privilegiada mision que el cielo pudiera dar á un mortal, que el padre de la dinastía le habria envidiado, como que le habria hecho morir en el poder, colmado de las bendiciones de todos los pueblos, y ver sentarse en su trono á Napoleon II. La paz con la Rusia se llama la paz de Paris, aunque hasta la segunda mitad del

siglo XIX, lo que de paso prueba la lentitud y la pena con que el género humano conquista el triunfo de una verdad, en el congreso de Paris es donde se consignan al fin principios contrarios á los que presidieron al funestamente célebre bloqueo continental, se condena el corso y se establece en la mar el respeto á la propiedad, que solo se habia conseguido para los neutros en tierra. ¿No vale esto mas para la humanidad, que las caras victorias de Jena y de Friedland? En Paris es donde se hace la reconciliacion entre la Persia y la Inglaterra: de Paris va la escitativa á Berlin para detener el ejército que ya con el saco á la espalda se ponía en marcha, á pesar de un dictámen que hace honor á la diputacion permanente de Wurtemberg: en Paris se tienen las conferencias que pondrán definitivamente término á la cuestion de Prusia sobre el canton de Neufchatel: se consulta el juicio de Paris para la union ó continuacion del régimen dividido de los Principados del Danubio, y hasta Paris se viene en busca de la paz y de la decision de su suerte desde la Circasia y desde Montenegro.

Puñados de hombres, por decirlo así, son objeto de la solicitud de que en Paris hace tantas maravillas, ante quien, como el supremo Rector del Universo, no hay nada grande ni pequeño, sino igual aplicacion de justicia y providencia; y nueve

ó diez millones de individuos de la familia humana porque están mas hijos, ¿no le merecen volver los ojos á ese lado, no obstante las benévolas palabras de interés por su consolidacion y su felicidad, que constantemente ha repetido á los representantes que le envian, y no obstante que en su encumbrado y firme puesto no tiene necesidad de mentir? ¿Será posible que el error haya subido hasta esa altura y que un sentimiento, que no se asocia con la belleza, haya podido anidarse en el corazon del ángel que participa su trono? ¿Será posible que el tierno vástago que el cielo le mandara en premio de esa mision y para continuarla, al abrir los ojos y saber quién es, haya de saber tambien que no es verdad que la paz general acompañó su nacimiento, ni es verdad que todos los pueblos recibian igual amistosa proteccion de su poderoso Imperio contra los ataques de los que les tenian por inferiores y aprenda acaso para el resto de su vida y con la fuerza de las impresiones de la niñez, como una miseria de las irremediabiles de la humanidad, que dos pueblos hermanos se degüellan interminablemente, con treguas mas ó menos largas?

Se llama fratricida una guerra entre España y México, no por la fraternidad general de los individuos de la especie humana, hijos de un comun padre, sino porque literalmente lo es, porque van ó se quiere que vayan los padres á degollar á sus

hijos, los hermanos á sus hermanos de una misma particular familia. En la India Oriental aun no se enlazan los individuos de la metrópoli con la colonia, y aun tienen á menos los ingleses que sus mugeres les den hijos en el pais, llevando su preocupacion á veces hasta el grado de hacerlas parir á bordo de los buques y volverlas á tierra: así que, una guerra de ejércitos británicos, aun en la parte de la India sujeta ya á la dominacion de la compañía, no seria entre individuos de una propia sangre. Tampoco lo seria en totalidad en una guerra de la misma Gran Bretaña con los Estados Unidos, despues de mas de sesenta años, cuando su poblacion ha subido á 22 ó 24 millones, naturalmente por afluencia de estraños y no por reproduccion, que no seria posible en ese periodo, habiendo sido ménos de dos millones y medio el punto de partida. Pero entre nosotros no ha pasado todavía una generacion: la raza que tiene la administracion en la República es la raza todavía pura española; y los padres y los hermanos viven, unos en México y otros en España. El que esto escribe es y tiene á honor el ser, hijo de español: las glorias de su padre y las de la historia de su raza son las suyas. Ah! mas no seria este español el que aborreceria su sangre, el que azuzaria al gobierno de la metrópoli á ir á ametrallar á sus hijos, si bien ni tampoco el que cobrara lo que no se le

debiera; estos escritos, por lo tanto, se dirijen á los españoles que son como lo era éste, y afortunadamente son los mas.

Esta guerra, hemos dicho, será un escándalo en la historia de la humanidad, porque no es ir á descubrir tierras, como en tiempo de la primera Isabel, ni á someter pueblos y razas distintas: esas glorias son las de la raza actual mexicana. No hay que decir que por lo mismo es una rebelion y una ingratitud en ella; porque no es ella la agresora, porque no es ella la que viene con sus flotas á caer sobre sus padres y sus hermanos, habitantes de la península europea; y al contrario, es una circunstancia que debe llamar fuertemente la atencion sobre la respectiva disposicion de espíritu de los dos gobiernos que cuando el representante de España se retira en odio y rompimiento con el de México, la República manda el suyo á España porque no quiere ese rompimiento. El escándalo es mayor yendo la provocacion y el ataque de la península al continente mexicano, porque las leyes de España, que fulminan terribles penas al hijo parricida mandándole encerrar vivo en un saco con monos y serpientes para arrojarle al mar, no señalan ninguna contra el padre que mate á su hijo. ¿Por qué? porque los legisladores no dieron ni como posible la desnaturalizada hipótesis, porque en caso de serlo, ya no tenían otras penas mas

cruelles que inventar. En efecto, en este corazon creado por Dios á su imágen, hay un fondo de generosidad, que nos impulsa á amar mas á aquellos que dependen de nosotros, que á aquellos de quienes nosotros dependemos. Principio que esplicaba al prisionero de Santa Helena el mayor amor que sentia por su hijo, que por su madre.

Es tan fuerte este principio, que no están esentos de su imperio, ni aún los que por su ciego intereses han engañado á la nacion española y á su gobierno: á buen seguro que al incitar la guerra no hayan puesto á salvo á sus propios deudos si allá los tienen, siéndoles indiferente que otros se mancharan las manos con la sangre de los suyos; pero el gobierno español, que preside á todos y debe ver por todos, no puede ecsimirse de esta responsabilidad.

No tampoco se puede poner á cubierto de estos cargos, que son de la naturaleza, con decir que los padres van á castigar á sus hijos, que están allá matando á su padres y que el gobierno no hace mas que mandar fuerza pública para proteger la retirada de su legacion y los intereses y personas de sus nacionales amenazados, porque tal afeccion cae ante la desproporcion y el cronismo de los hechos. ¿Cuando ya está la legacion en España se mandan fuerzas para proteger su retirada de México? Una guerra no es una correccion muy fraterna, que di-

gamos, ni el incendio y la devastacion por otros once años, son el primer paso en la gradacion que aconseja el Evangelio para amonestar á su hermano. El asesinato de tres españoles, por robo ó por venganza, acaso de españoles, horrible, infame, condenado por toda la nacion mexicana, horrorizada y despechada de que se la comprometa ante la mala fé, y tal vez por la mala fé, y perseguido inmediatamente por el gobierno mexicano, no es el estado de amenaza á las personas y á los intereses de los españoles en el territorio de la república, ni es verdad que ella haya caído en tal postracion, que ya no pueda responder de ellos, ni de la observancia de sus leyes.

Si no fué robo ni venganza, sino de un carácter político, entonces la singularidad del hecho y su perpetracion con tanta sorpresa, son la mas patente prueba que el gobierno de México puede presentar á los ojos de todos los gobiernos justos, y á la opinion imparcial de todas las naciones, de su poder para guardar el orden público y de que no necesita de auxiliares para proteger las personas é intereses de los españoles; pues que difundidas en toda la República las imprecaciones, ultrajes á todas las clases de sus ciudadanos, y horrores de todo género de la prensa de Madrid, y hecho públicas en toda ella las cartas que de allí les han dirigido sus dignos corresponsales, hasta hoy no ha habido mas

que tres víctimas de esa imprevisiva é indiscreta provocacion, y eso por mano de malhechores del dominio del presidio y del patíbulo. Un periódico de Bilbao atribuye los asesinatos de San Vicente á los artículos de otro de Madrid, que menciona. Si la guerra llega á estallar, si el cañon español truena una vez en el suelo mexicano, Dios sabe lo que va á ser en todos los lugares, mas ó menos guarnecidos, mas ó menos civilizados, mas ó menos indignados, mezclándose confusamente entre las víctimas, inocentes con culpados, españoles con hijos del pais, acusados ó sospechados de amigos de los invasores, como se sacrificaron el año de 10 y como se sacrificaron en España el año de 8 á franceses y afrancesados, y cuanto mas dure la guerra mas razon habrá de hacerla, si ella consiste en la necesidad de proteger con fuerza estrangera á los estrangeros residentes en el pais, espuestos á las venganzas populares. ¿Se ha pensado bien en las consecuencias monstruosas á que conduce un pretesto malamente cohonestado?

Bien comprendemos que no es esta consideracion la que arredrará á los que por un sórdido interes, ó por alucinacion de una dignidad nacional mal entendida, y que nadie ha ofendido de ningun modo, han llevado las cosas al punto en que se encuentran. Este es nuestro temor de los que amamos la independendencia de nuestra patria y quere-

mos las buenas relaciones con la España y estamos ligados con vínculos de amistad con tantos honrados é ilustres españoles.

Este cuadro de horror no lo puede desconocer nadie que medianamente conozca á México, y el temor por el peligro de su nacionalidad, que ni remotamente nos asalta por el lado de la guerra, nos sobrecoje al pensar que la necesidad á que se estrecha á un gobierno, que lucha con el desórden y con la revolucion, que está por constituirse, que harto hace con mantenerse en el puesto, pero cuyas entradas no están libres, y el despecho de verse hostilizado en medio de estas circunstancias, le obligue á recurrir por auxilios de cualquiera naturaleza que sean, á los Estados-Unidos, nuestros jurados é implacables enemigos, como lo son de la España.

Aunque la poderosa Francia, en nuestros dias, para su guerra con la Rusia haya buscado aliados, y los haya buscado en todo tiempo; en el de Napoleon I contra la Inglaterra: en el de Luis XIV contra la España y contra la Alemania. Aunque la España se haya aliado con la Inglaterra contra la Francia, jamas se aliará México con los Estados-Unidos. Si la historia de las que hemos apuntado y la de todas las alianzas refiere tambien la suerte que han tenido los pueblos con sus protectores y aliados, cuando no se han hecho por los prin-

cipios generosos que la de la Francia y la Inglaterra con la Turquía, la de México con los Estados-Unidos seria de dañado y punible ayuntamiento.

Este es nuestro despecho, este ha sido nuestro temor de la guerra de España: este es el crimen imperdonable de los que han impulsado á la guerra en perjuicio de España y de México; esta es la grave responsabilidad de su desatentado gobierno, y la mas eficaz, como la mas cruel de las hostilidades que friamente pudiera calcular.

Los españoles que crean que México pudiera recurrir á la alianza de los Estados-Unidos, debieran deducir dos consecuencias que saltan á los ojos; la primera, que esto les prueba que todo es capaz de hacer antes que sufrir de ellos una humillacion; y la otra, que el odio, el mal corazon está de parte del que por una querella transitoria, de ningun interés internacional y fácil de esplicarse, no se contenta con arrojar proyectiles incendiarios y envenenar las puntas de sus lanzas y saetas, sino que se encamine por medios indirectos á la ruina por otra mano de una nacionalidad, que no puede destruir por la propia suya, á la degradacion y tal vez al esterminio de la superioridad de su propia raza en el continente que ya no está bajo su dominio.

Para nosotros, que con todos nuestros vicios y atrasos no queremos ser mas que mexicanos, nos

asusta la sola hipótesis, mas que la enemistad de la España, y no lo tome esta por una injuria: la historia, la filosofía, así como la gravedad de la cuestion, quitan á esta proposicion el carácter que se le quisiera suponer, de pueril fanfarronada en represalia de las de los periodistas de Madrid: ella es dirigida á los buenos españoles que comprendan su verdad y su importancia. Si se hipotecaran en México á particulares norte-americanos la parte que tocara al gobierno en las utilidades de las empresas de caminos de fierro, que ellos construyeran; los peajes de caminos carreteros que ellos formaran ó conservaran; tierras laborables, albergues en el interior ó cosas semejantes, con la espresa renuncia de su nacionalidad, como se escigió para la comunicacion interoceanica por Tehuantepec, en lugar de un mal, lo veriamos como un bien; pero territorios en vez de terrenos, privilegios de tránsito universal, que importan esencialmente la soberanía de la nacion y un porvenir de incalculables riquezas, mucho mas cuantiosas antes de pocos años que las que ha recogido de los mares del Sund la Dinamarca, factorías, en fin, de comercio exterior, es muy de temer que fuese renovar la historia de Tejas, herencia que nos dejó el gobierno español por haberles permitido colonizar allí.

La deuda á algunas casas inglesas no fué en su principio mas que de ocho millones de pesos, y aun

este efectivo tuvo una parte de fusiles y vestuario viejos: esta cantidad México la ha pagado cuatro veces y media, y está debiendo 56 millones.

Omitimos otras observaciones propias sobre este punto, porque serán mas eficaces las de un español, de los enemigos de México. Las agregamos á este escrito por via de apéndice, porque están espuestas con mucha sagacidad.

Por nuestra parte, bástenos esponer por toda opinion y por todo lo que venga del lado de los Estados-Unidos, sea lo que fuere:

Quidquid id est, timeo Danaos et dona ferentes.

Los españoles, se dice, no van mas que á ocupar á Ulúa y Veracruz. Si es cierto lo que se nos ha contado, á saber, que con ocasion de un pronunciamiento en el castillo y para que no volviera á suceder, se habia mandado dismantelar, será lo que puedan hacer los españoles; pues que no habrá quien defienda esos puntos; y desde ahora les predecimos nosotros mismos esa gloria fácil de adquirir; pero no creemos esa especie, porque seria peor que lo que dijimos en nuestra primera parte de haber dejado acoderar los buques en 1838, por el espíritu y con el resultado de lo sucedido en Fontenoy. Ni cuenten vengarse allí de su Gibraltar, porque provocando así necesariamente furoros po-

pulares en toda la república y medidas de represalia del gobierno, les sería preciso prolongar indefinidamente la guerra, con sus correspondientes refuerzos incesantes de hombres y dinero y con sus correspondientes emergencias, que no sabemos cuantas ni cuales serían. De todos modos, es más fácil defenderse del que nos viene a atacar en terreno igual, preparándonos en pie y poniéndonos en guardia, que estando desarmado, y por tierra, y oprimido bajo el peso de un enemigo que nos tiene el puñal bajo la garganta, hacer un esfuerzo desesperado, sacudirlo, quitarle parte de sus armas, combatir, vencerle y librarse para siempre de él. Quien ha podido lo más, podrá lo menos.

Esta es la razón, aun en caso de que falle nuestra esperanza de que nos hemos de entender ántes amistosamente, por la que decimos que nos sería menos perjudicial y menos trascendental para nuestra seguridad futura la enemistad abierta de la España, que los recursos á que se nos empuje.

Si los partidos tuvieran patriotismo y buena fé, esta sería la ocasión de que el que suscribe demostrara la conveniencia de una creación ó de una importancia, de que se le ha querido hacer un crimen: la de fuerzas extranjeras de un país cuyo gobierno no habría que temer se alzara á pretensiones, ni se mezclara en el negocio: de una nación colonizadora, cuyos ciudadanos se avienen fácilmente al

carácter de los del país á donde van, hasta confundirse con ellos, laboriosos, honrados, leales, como nadie, valientes como el que más, y cuyas instrucciones republicanas son análogas á las nuestras. La Francia en sus dos más grandes revoluciones, y hoy mismo Nápoles y Roma, nos dan el grado de confianza que se puede tener en su consagración y en su buena voluntad para servir: tales son los suizos.

No me escepciono con haber cumplido la orden que tenía, que sería lo bastante; confieso que si es un pecado, seré reincidente, relapso, y hoy por hoy, más y más impenitente. Tengo por cómplices á diversas administraciones, á los mexicanos más patriotas y más liberales, á muchos de los que me han sensurado y á todos los que quisieran una fuerza pública y barata, subordinada, útil para la hoz y para el azadon, al mismo tiempo que para el fusil, productiva también y no solo consumidora; en fin, con este poderoso auxiliar para nuestra gendarmería y nuestro ejército, no habría habido, de seguro, asaltos por bandas numerosas en las haciendas de Tierra Caliente, ni pronunciamientos en el castillo de Ulúa; y con eso tendríamos para la seguridad de nuestros puertos y fronteras, sin necesidad de otra cosa. Caiga el odio y las escecraciones de todas ellas sobre los hombres de partido que, en México como en España y en todas partes, no tie-

nen ojos, ni oídos, para sus propios intereses, ni aun para sus propias inconsecuencias.

Sobre todos estos inmensos é irreparables males, que debia traer á México la guerra con España, y que en sus consecuencias, fáciles tambien de preverse, deben necesariamente refluir sobre Europa, y mas especial é inmediatamente sobre España, tenemos otra razon poderosa para no creer que su resolucion de arrostrar por todo era tomada de acuerdo con la Francia y es, que la Francia habia ofrecido mediar, y aunque no fuese una mediacion propiamente dicha, ni aun lo que en tecnicismo diplomático se llama buenos oficios, siquiera fueran buenos deseos de que no se llegase á las manos entre dos pueblos igualmente amigos, no era conforme la prestacion de su acuerdo, ni aun la espectacion impasible, con esa prenda. Pero ahí estaba el *Monitor* con su silencio, que nos dejaba en el desaliento y en la desesperacion. ¿Para qué, nos volviamos á preguntar, hacer ver los errores y las contradicciones que contiene la circular del ministerio de Estado de España y con ellas mas patente la justicia de México, si los que se dicen nuestros amigos prestan su acuerdo para que se nos hostilice, si la poderosa Francia que ha gastado sus tesoros y su sangre porque no se turbe la paz, deja que los hechos y la suerte de las armas decidan la cuestion: si no teme comprometer la reputacion

de generosidad con que intervino en otra cuestion que no era con ella, esa opinion que ella misma invocaba: si no teme que se la diga, que de una manera ve por el Oriente y de otra muy distinta por el Occidente?

¡Hasta que al fin la prensa francesa ha dicho que la Francia habia hecho una mocion á España en el sentido de un arreglo pacífico! Y aunque el *Monitor* no lo ha dicho, y aunque los periódicos que lo dijeron, han vuelto á decir con posterioridad que la Francia y la Inglaterra apoyaban con su aprobacion esplicita la empresa belicosa de la España, nosotros nos atenemos á la especie que mas cuadra con la opinion que hemos tenido del Imperio y á que nos era tan doloroso renunciar: la que se anunció en Burdeos y se selló en Sebastopol, y cuya humanitaria verdad se está disfrutando en la Mármara, en el Danubio, en el mar Negro, en los Lagos, en el Adriático y en Teheran.

Una vez decidida la Francia á echar los ojos sobre la cuestion hispano-mexicana, todos los mexicanos y españoles, que deseamos vivamente la conservacion de nuestra buena inteligencia y que no tenemos un interés personal en la cuestion, estamos en la obligacion de suministrar todos los informes que estén á nuestro alcance, para que como debe desearlo, no forme su juicio sino con conocimiento de causa. Por nuestra parte volveremos

á decir cuál es la cuestion y la historia de ella, despues de nuestra anterior publicacion. En esta vez procuraremos ser mas breves, pues que ya no tenemos que hacer la total de las relaciones de los dos pueblos.

México no ha pretendido de la España, mas ni otra cosa, que lo que la España reclamó de la Inglaterra en igual asunto, á saber: la revision de los títulos de algunos de los que se le presentan como acreedores: en la buena fé de un gobierno está ecshibir todos los antecedentes de este negocio que obran en el ministerio de Estado de Madrid. Los fraudes de que se queja México son ciertos: allí están las pruebas de que lo son. En el derecho del ministro de México que viene á entenderse con el gobierno español está el pedir que se tengan presentes, integros. Si el gobierno se niega, imitando la conducta de aquellos de sus nacionales que no quieren que se vean los suyos, no necesitarán mas, creemos, los gobiernos y el público de Europa para formar juicio.

Algunos periódicos españoles han dicho, entre ellos *La voluntad del Pueblo* en Diciembre de 1855, que el gobierno mexicano suspendiendo el pago de la convencion para revisar algunos créditos, ha hecho muy bien y lo que no ha hecho el de España bastantemente con su deuda flotante y con otras muchas.

Otro periódico español, *La Democracia*, en 25 de Mayo tuvo un lenguaje semejante, mas estenso y mas esplicito. Estos son los españoles en quienes está la dignidad de una nacion. ¿Por qué tales hombres no han entendido en eete negocio?

La Soberanía Nacional, otro periódico de Madrid, en 15 de Mayo de 1855 dijo otro tanto y mas que lo que nosotros dijimos en nuestra primera parte.

El año pasado de 56 lord Pálmerston hizo á Sir Fitzgerald retirar una proposicion en que pedia que el gobierno inglés obligara al de España á pagar á sus acreedores, dando por razon que era asunto de particulares ingleses, arreglar sus títulos y papeles con el gobierno español.

Esos algunos que se quieren revisar en México, son muy pocos; son dos ó tres, entre dos ó trescientos.

ESTA ES TODA LA CUESTION.—Los acreedores buenos, los nunca disputados, los doscientos ó trescientos españoles, se prestan á todas las revisiones que se quieran hacer, aunque con ellos no se ha querido hacer ninguna, y están prontos á volver cuantas veces se quiera sus títulos, que nadie les pide, y las actas ó protocolos en que han sido reconocidos por buenos y admitidos.

Los *algunos* son los que se niegan, los que han

levantado el grito, los que han sorprendido al gobierno español y á la caballerosa nacion española, con las vaguedades de todo el que tiene mala causa, de ofensas á su dignidad, de engaños, de odios, á los peninsulares, y de acepciones en los acreedores extranjeros, en todo lo cual no hay nada de verdad, pero en que para darle la apariencia de tal con un hecho positivo, se hace jugar con repeticion y con mucha gracia, la especie de que por primera vez se ha visto que el deudor embargue á sus acreedores, aludiendo á que esto ha hecho el gobierno mexicano con los españoles. Esto está bueno para lucir en artículos de periódicos; pero en primer lugar, que no hay que perder de vista, que a especie es falsa en su generalidad. El gobierno mexicano no mandó embargar mas que esos *algunos* que no quisieron presentar sus títulos, tanto del origen de sus créditos, como de la declaracion firmada por autoridad competente de su admision y reconocimientos y que estaban en posesion de bonos que no habian sido para ellos, sino para los reconocidos y admitidos. Por aquí se vé que en segundo lugar, hacen lo que en la escuela se llama vicio de lógica. Dándose ya por acreedores y al gobierno por su deudor, y declarando de propia autoridad que el gobierno no tiene derecho para ver ó para rever sus títulos, alegan en su favor lo mismo que está en cuestion.

Dos son las razones en que se apoyan para oponerse á la revision: que es una violacion del pacto y que ya se han revisado sus escrituras seis veces.

Por supuesto que la convencion no veda que se revisaran por sétima vez, y hemos de estar en que los españoles, legítimos acreedores de esta convencion, no se oponen á que sus títulos se revisen setenta véces.

Tampoco la convencion comprende nominalmente á los reclamantes, ni á ningun acreedor; ella, como debe suponerse, establece las reglas que de comun acuerdo fijaron los representantes de México y España, para que con el fondo que en se ella designa y en los términos que reglamenta, fuesen pagados los súbditos de la segunda; por consiguiente el que que quebranta un pacto es el que le tuerce su literal sentido, el que le hace decir lo que no dijo, el que lo quiere hacer estensivo á cosas y personas que los que lo ajustaron no quisieron comprender.

Al decir que sus créditos se han revisado ya seis veces, se callan una segunda parte que es muy esencial, y es, que de esas seis veces, en cinco fueron desechados y no dicen cuál fué esa sesta en que fueron admitidos. Aun hay una circunstancia muy notable de que la vez que se aventuraron á citar el protocolo número 7, se encontró al